

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 12 48

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECCION:
REDACCION
Calle de Cárdenas, 18
PARTADO NÚM. 30

TELEGRÁFICO:
DIARIO

Crónica social Pública de trabajador Pero con trabajo y gananzas de trabajar

Idea no es mala. Tal y como el mundo, el concepto de trabajo impuesto de tal modo, que el que no trabaja, siendo por el que quiere, debe considerarse un ladrón, así, con toda claridad que vive a costa de alguien el esfuerzo de otro, aunque en su propia familia. Quiquiera una España de trabajadores, pero con trabajo y ademas gananzas todo el mundo, de trabajo. Pero hay que evitar es los tópicos españoles somos muy amigos apasionarnos por una cosa o por otra, más no por el fondo, sino por el exterior, lo que se sólo se ve como bandera al exterior. Pero es esa la cuestión que debe resolverse. En España hace falta una cosa más que buscar efectos de trabajo. Como ya dijimos en nuestro número de ayer, las causas que motivan este conflicto son la decisión de los obreros de no trabajar hasta que se proporcione ocupación a los setenta que quedan parados en dicho pueblo.

DOCTOR AGER

Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

Diputación provincial

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer las siguientes visitas:
Doña Rafaela de la Haba, don Antonio Consegua, don Francisco Beltrán, don Mateo Ordóñez, don Elicsa Sebero, don Rafael Serrano, don Rafael Rodríguez, don Octavio Santa María, don Francisco Rodríguez, don José Morante, don Enrique Orbanjea, don Rafael Mengibar, don Concepción Camás, don Antonio Noguera, don Rafael Lora, don Rafael Quesada, don Rafael Cruz, don Encarnación García, don Dolores Santos, don Saturnino Alonso, don Antonio Rosal, don Rosario Adamuz, don Rafael Cuadro, don Luis Barrios, don Rafael Concepción Pérez, don Teodoro Medel, don Carmen Valenzuela, don José Torres, don Antonio Ojeda, don Dolores González, don Pedro Galán, don Ricardo Alvarez, señora viuda de Mateo Inurria, don Alfonso Cruz Conde, don Restituto Santamaría, don Juana Murcia, don Francisco Basallo, don Julia Arenas, don Purificación Alfaro y don Victoria Navajas.

GOBIERNO CIVIL

Se ha resuelto el conflicto del alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil

El señor Valera Valverde recibió ayer un telegrama del Gobierno, ordenándole que inmediatamente tomen posesión del cuartel de la Trinidad las fuerzas de la Guardia civil de esta capital, con lo que queda totalmente resuelto el conflicto del alojamiento de la benemérita.

En Bujalance continúa la huelga general

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde manifestó ayer a los periodistas, que en Bujalance continúa la huelga general con carácter pacífico, no habiéndose registrado hasta ahora el menor incidente.

Hoy empezará la huelga en Pedro Abad

Añadió el gobernador, que el alcalde de Pedro Abad, le había comunicado que en vista de no haberse llegado a un acuerdo, hoy miércoles comenzará la huelga general anunciada.

Telegramas de felicitación

En el Gobierno civil continúan recibiendo multitud de telegramas de los pueblos de la provincia, felicitando al gobernador por su acertada gestión y rogándole que no insista en su dimisión, la cual como ya dijimos oportunamente retiró al ratificarle el ministro de la Gobernación su confianza.

Traslados de presos

Por la Dirección General de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos:
De Hinojosa del Duque a Córdoba Antonio Gómez García, Antonio Salguero Amaya, Antonio Gutiérrez Campos y Antonio Galeada Murillo y de Puente Genil a Córdoba, José Campos Muñoz.

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer las siguientes visitas:

Doña Rafaela de la Haba, don Antonio Consegua, don Francisco Beltrán, don Mateo Ordóñez, don Elicsa Sebero, don Rafael Serrano, don Rafael Rodríguez, don Octavio Santa María, don Francisco Rodríguez, don José Morante, don Enrique Orbanjea, don Rafael Mengibar, don Concepción Camás, don Antonio Noguera, don Rafael Lora, don Rafael Quesada, don Rafael Cruz, don Encarnación García, don Dolores Santos, don Saturnino Alonso, don Antonio Rosal, don Rosario Adamuz, don Rafael Cuadro, don Luis Barrios, don Rafael Concepción Pérez, don Teodoro Medel, don Carmen Valenzuela, don José Torres, don Antonio Ojeda, don Dolores González, don Pedro Galán, don Ricardo Alvarez, señora viuda de Mateo Inurria, don Alfonso Cruz Conde, don Restituto Santamaría, don Juana Murcia, don Francisco Basallo, don Julia Arenas, don Purificación Alfaro y don Victoria Navajas.

La recaudación

Ingresos del día 19 de Septiembre:
Los Ayuntamientos de Almodóvar del Río y La Carlota, resto del segundo trimestre y a cuenta del tercero de su cuota por aportación forzosa del corriente año, 2.443'26.
La Hacienda pública, recargos sobre industrial de Julio pasado, aplicado al Ayuntamiento de Córdoba por aportación de 1931, 4.583'54.
El Banco de Crédito Local de España, para pagos de certificaciones de obras de caminos vecinales y otros gastos, 62.883'77.
El Ayuntamiento de Baena y Cabra, 3 por 100 y 50 por 100 del adelanto concedido para construcción de caminos, 9.851'51.
El idem de Baena, multa por haber finalizado el plazo de ejecución de la obra, 1.000.
Total pesetas, 80.762'08.
Día 21 de Septiembre:
El Ayuntamiento de Montoro 3 por 100 del adelanto concedido para construcción de caminos, 2.545'04.
Total pesetas, 2.545'04.

Nuestros reportajes UN DIPUTADO OBRERO Y DE LA DERECHA

Interesante charla con Dimas de Madariaga, el obrero que derrocó a tres ministros en las elecciones

En el Congreso hay un diputado que se hizo popular a los pocos días de comenzar las sesiones. Se sienta en el grupo de los agrarios, a donde se dirigen la mayoría de las veces, ruidos ataques, que no suelen rechazarse con la energía amoldada a la fuerza con que se ataca.
Pero una tarde, hablando Dimas Madariaga, el interruptor se encontró con un contraataque formidable, que le hizo callar.
Un compañero desde la tribuna de la Prensa, sorprendido, dijo:
—Con ese no puedes...
Desde entonces, si alguna interrupción sale del grupo de los agrarios, o algún discurso de tonos fuertes se pronuncia entre ellos, no hace falta decir de quien. Dimas de Madariaga, alto, fuerte, entusiasta de su ideal, y afianzado en su propia valía, destaca sobre todos los diputados de su grupo. Es original, para un reportaje, y le abordamos al salir del salón de sesiones.
—¿Con qué carácter político está usted en las Cortes?
—Como obrero, como católico y como agrario. Obrero lo he sido siempre y lo soy. El ser diputado, no me impide el seguir en la fábrica trabajando en mi despacho como empleado. Católico lo fui siempre y agrario lo soy desde que nací. Hijo de sencillos labradores, natural de Corral de Almaguer (Toledo), pueblo donde se coge más trigo que en ningún otro de España.
—Ya tiene usted mi padrón—dice sonriendo el diputado toledano.
—Mejor, por que así me evita usted el tener que hacerle las preguntas. ¿Cómo fué el presentarse usted diputado?
—Lo pidieron los pueblos de la provincia que me conocen bien. Cuando Berenguer intentó hacer las elecciones, yo me presentaba por Quintanar. Por cierto, que entonces, aquel Gobierno, me pidió que retirara la candidatura por allí, a condición de incluirme en la coalición monárquica por Madrid, cosa que no acepté. Con vocadas luego nuevamente las elecciones, me presenté por la circunscripción de la provincia de Toledo, en la que por cierto derroté a tres ministros del Gobierno: Azaña, Lerroux y Maura. Saqué cinco mil votos más que Azaña, que era el primer derrotado.
—Y ahora...
—Además de católico y agrario, mi significación concreta, es obrero y de la derecha. Con este carácter voy a intervenir bastantes veces en las sesiones de la Cámara. Quiero que se lleve a la Constitución el concepto claro y terminante de protección al trabajador en todos los sentidos. Presentaré diversas enmiendas y las defenderé con energía. El trabajo en sus diversas formas, es un deber, y tiene que gozar de la protección de las leyes, procurando el establecimiento de escuelas de aprendizaje, especialización y viajes de estudio, protegiendo a las instituciones privadas que tiendan a estos fines. La legislación "procurará" asegurar a todo trabajador, las condiciones mínimas de una existencia digna y digo procurará, por que si se pone solamente que se asegure, ¿en qué situación va a quedar la ley, si luego no pudiera en alguna ocasión cumplir la promesa? Hay que regular los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y los niños y la protección a la maternidad. La jornada del trabajo regulada por las "autoridades médica-sociales" y el salario mínimo y oficial por las "cajas de compensación". Las vacaciones anuales remuneradas y "las estaciones de descanso".
Es decir, que no solo se favorezca con el descanso y la remuneración, sino dar medios para aprovecharlo como debe dejando al obrero en su vida de hogar antihigiénico, sino facilitándole estaciones de descanso: aire, agua, luz y recreo.
Otros puntos interesantes de que he de ocuparme, son, los referentes a los derechos del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación, previsión y ahorro; la relación económica-jurídica de los factores que integran la producción por medio de organismos paritarios, corporativos u otros diversos con análoga finalidad, en los que estén representados totalmente aquellos factores. Es decir, que no ocurra como ahora, que son manejados exclusivamente por los socialistas. Todos los obreros deben tener su representación, más o menos numerosa.

Y por último, la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficio de las empresas, y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.

Quiero llevar en mis propuestas, toda la doctrina de la escuela católica, en beneficio del trabajador. En el problema de la tierra, mi teoría es aumentar en toda España el número de propietarios, pero no como lo intentan con el proyecto de reforma agraria, que no encaja en muchas provincias como Toledo, y por lo tanto no puede beneficiar a nadie.
Partidario acérrimo de la representación proporcional en toda clase de elecciones, desde diputados, hasta para los organismos corporativos o paritarios.
Universidad abierta al trabajador y unidad nacional, con autonomía administrativa para todas las regiones, absolutamente para todas igual. Aquí tiene usted, en síntesis, lo más saliente de lo que me propongo pedir en la Cámara, respondiendo a mi filiación de católico, de obrero y de agrario.

Antes de terminar tan interesante charla con el señor Madariaga, le decimos:

—Como última pregunta, ¿qué hay de cierto en una noticia que tenemos, sobre la formación de un gran núcleo de trabajadores...?
—¡Ah!, sí. Es cierto. Se piensa en ello. La creación de un gran partido de trabajadores manuales e intelectuales ajeno a la política, que reconociendo las diferentes clases sociales y buscando cada una, sobre todo la humilde, su mejoramiento social y económico, respeto a todas conviviendo con ellas en la mayor armonía posible.
Este gran partido de trabajadores, unificará tanta fuerza social como hay desperdigada, esperando solo ese lazo de unión que es lo que se intenta realizar.
La noticia, por tanto, como usted ve, no puede ser de mayor trascendencia.

Valentín F. Cuevas
(Prohibida la reproducción)

DE LA PROVINCIA

Un hombre arrollado y muerto por el tren

El jefe de estación de Palma del Río, ha dirigido al gobernador civil el telegrama siguiente:
"Próximo al cambio número 1, ha sido arrollado y muerto, ignorándose por qué tren, un hombre como de unos cuarenta años, no habiendo sido identificado. He dado cuenta al juzgado".
No se tiene más noticias de este caso.

Un hijo recomendable

La Guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros, ha detenido a Nicolás Sánchez Petidier, que maltratado de palabra y obra a su padre Antonio Sánchez Petidier, por haberle reprimido.
El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado de La Rambla.

Accidente automovilista

En la carretera de Montoro chocó contra un poste una camioneta la cual volcó resultando gravísimamente heridos sus ocupantes Antonio Béjar Sánchez, José Segado Navarro y Segundo Gil Santajusticia.
El conductor del vehículo Francisco Cruz Luque, ha sido detenido en Villafranca por orden del juzgado.

MILITARES

Pensión

Ha sido concedida la pensión de la Cruz de San Hermenegildo al oficial primero de Oficinas Militares don Francisco Mellizo Martínez que presta sus servicios en la Comandancia Militar de Córdoba.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER SE TRATARON ASUNTOS FINANCIEROS, ECONOMICOS, DE TRABAJO Y POLITICOS. EL CONSEJO CONTINUO POR LA TARDE SU LABOR EN EL CONGRESO. SE HA DESIGNADO UNA COMISION COMPUESTA POR FINANCIEROS Y ELEMENTOS AFECTADOS POR LA CRISIS DE LA LIBRA PARA ESTUDIAR LAS POSIBLES DERIVACIONES QUE PUDIERA TENER EL ASUNTO. AUN NO SE SABE CUANDO SALDRAN PARA ANDALUCIA LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y ECONOMIA

Madrid Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las diez y cuarenta y cinco comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó al llegar a los periodistas que anoche se declaró un violento incendio en la estación internacional de Canfranc. Inmediatamente acudieron los parques de bomberos de Zaragoza, Huesca, Jaca y de algunas poblaciones francesas y a pesar de sus denodados esfuerzos no pudieron conseguir dominar totalmente el incendio que destruyó más de la mitad del hermoso edificio.

Dijo que en Corral de Almaguer un grupo de vecinos armados de escopetas hizo frente a la Guardia civil que se vio precisada a disparar sus fusiles para disolver el grupo. Resultaron algunos contusos.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los informadores que llevaba un decreto fijando las normas que han de regir para el ingreso de los profesores de las Escuelas de sordo-mudos y ciegos.

El ministro de Fomento dijo a su entrada al Consejo que llevaba un decreto sobre ferrocarriles.
Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al Palacio de la Presidencia.

El gobernador del Banco de España conferencia con el Gobierno durante media hora

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo.
Minutos después llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de manecio reunido con el Gobierno durante media hora.

Interrogado por los periodistas el señor Carabias dijo que como de costumbre había ido para informar al Gobierno de los asuntos pendientes y muy especialmente al ministro de Hacienda ya que hay asuntos de actualidad que lo exigen.

—Ha venido usted a hablar con el Gobierno de la probable repercusión que la crisis de la libra ha de proporcionar a nuestra moneda y a nuestra economía?
—Como el asunto es de tanta transcendencia he informado al Gobierno y creo que se tratará de ello en el Consejo.

—Es cierto que el Banco de España ha expuesto al Gobierno su parecer respecto a la situación de Inglaterra y le ha indicado las medidas que a su juicio convendría poner en vigor?

—Nada de eso. Yo he venido para informar al Gobierno de lo que ocurre y de los antecedentes que tenemos sobre la crisis de la libra. Con respecto a la adopción de medidas es el Gobierno el que tiene que acordar las que estime necesarias. Desde luego sigue la desorientación de ayer.

Terminó diciendo el gobernador del Banco de España que si ayer se cotizó la libra a 46 pesetas sería en alguna operación particular.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.
El primero en salir fue el ministro de Hacienda que dijo a los periodistas que el Consejo había sido muy largo por que en él se habían tratado asuntos financieros, política general, proyectos de trabajo y del pleito de los ferroviarios.
Como no había tiempo para tratar todos los asuntos, hemos suspendido el Consejo para reanudarlo esta tarde en el salón del Congreso.
Yo no he podido dar cuenta de varios asuntos importantes y lo haré esta tarde al reanudarse el Consejo.
El ministro de Fomento dijo que todo lo tratado en el Consejo estaba

contenido en la nota oficiosa que se facilitaría a la prensa.

Añadió que la cuestión que afecta a los ferroviarios había quedado para la segunda parte del Consejo.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que el asunto primordial tratado en el Consejo había sido el examen de la situación creada en Inglaterra por la crisis de la libra y se había acordado designar una comisión asesora compuesta por elementos afectados por el problema como los fruteros de Levante y uveros de Almería y algunos elementos financieros.

En este asunto—añadió el señor Albornoz—hemos intervenido casi la mayor parte del Consejo.

El ministro de Economía coincidió en sus manifestaciones con el ministro de Fomento.

El señor Martínez Barrios dijo que se había nombrado una ponencia compuesta por los señores Maura, Nicoláu y el para resolver todos los asuntos relacionados con la libra que en la reunión de esta tarde se fijaría con todos los detalles.

El último en salir fue el jefe del Gobierno el cual contestando a preguntas de los informadores dijo que el Consejo había sido muy interesante pues solo los dos proyectos de trabajo aprobados cuentan más de cien artículos a más de los proyectos de Guinea y de Emigración que también fueron aprobados.

Añadió que por falta de tiempo no se trataron los asuntos de Hacienda que serían la base de la reunión de por la tarde en el Congreso.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

El Gobierno en Consejos anteriores había acordado ante las dificultades económicas que se presentaban, designar una comisión asesora interparlamentaria que estudiase el problema. Pero en vista de los acontecimientos ocurridos en Inglaterra se ha designado una ponencia formada por aquellos elementos más afectados por la crisis de la libra para que emitan un informe sobre tan delicada cuestión.

PRESIDENCIA: Fueron aprobados los Estatutos de los funcionarios de la Guinea y un proyecto sobre emigración así como varios expedientes del ministerio de Estado.

INSTRUCCION PUBLICA: Se aprobó un decreto dictando las normas por las que han de regirse las Escuelas Nacionales graduadas que se han creado en las asilos de San Juan y Santa María.

Otro decreto dictando las normas que han de ajustarse los maestros nacionales para el ingreso en el Consejo nacional de sordo-mudos y ciegos.

Nombrando delegado de Bellas Artes en Lérida a don José Ibarra Boye.

TRABAJO: Aprobando un proyecto de ley sobre asociaciones de propietarios, patronos y obreros y oficinas de colocación.

Sociedad de Agricultores Arrendatarios

Pongo en conocimiento de los arrendatarios de fincas rústicas de esta provincia que el plazo de presentación de contratos de arrendamiento ante los Juzgados correspondientes no vence el día 29 de Septiembre, como se dijo en la asamblea del 13 del actual. Así me lo acaba de comunicar el ministro de Justicia en conferencia telefónica en el día de hoy.

Córdoba 21 de Septiembre de 1931. El presidente, Modesto García.

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

En la actual semana HACE UN AÑO INAUGURO

CALZADOS LA IMPERIAL

Su Sucursal en CORDOBA

Conmemorando esta fecha, desde el día 21 al 26 del actual, haremos, en beneficio del público, UN DESCUENTO DEL 15 POR 100, sobre los precios marcados en todos nuestros artículos.

Ahora tiene Ud. una buena oportunidad para adquirir magníficos zapatos a PRECIOS BARATISIMOS

GONDOMAR, 5

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer, en su despacho oficial recibió el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, las siguientes visitas: Don José Pérez Montenegro, una comisión de obreros parados, don Sebastián Kindelán y Aguilera, don Roque Martínez, don Francisco Giraldo, don Benito Sánchez Moreno, don Ramón Rodríguez de Dios, don Francisco Berenguer, don Jerónimo Maestro, doña Concepción Flores Cuevas, don Miguel Jiménez y don Antonio Ríos Aguilar.

Las carnes de las reses de lidia

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos manifestó ayer a los periodistas que hasta él había llegado el rumor de que se trataba de venderse en tabla alta la carne de las reses que se lidien en las corridas de novillos de la próxima feria.

Desmintió rotundamente tal especie que carece en absoluto de fundamento, asegurando que dichas carnes serán vendidas en tabla baja como se tiene ordenado, pues ni en éste ni en ningún otro caso faltará a las disposiciones vigentes.

Terminó asegurando que este rumor es una de las muchas armas de mala ley con que pretenden combatirle sus enemigos.

La recaudación

El día 18 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 471'60; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.267'31; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 371'25; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor 1.809'79; por el de bebidas y alcoholes, 725'67; por el de inquilinato, 1.577'01; por el de servicios de alcantarillado, pesetas, 208'43; por el de casinos y círculos de recreo, 2.500; por varios arbitrios municipales, 109'70; recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 214'93.

Total pesetas, 9.254'67.

El día 17 se efectuó la recaudación que sigue:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 810'50; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.224'63; por los derechos de los servicios de los Cementerios, 1'25; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.552'43; por el de bebidas y alcoholes, 369'80; por el de inquilinatos, 1.746'67; por varios arbitrios municipales, 235'11; recaudado en la agencia ejecutiva por diferentes arbitrios, 432'45.

Total pesetas, 7.372'84.

El día 20 hubo la siguiente recaudación:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 336'80; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.514'55; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 555'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.395'29; por el de bebidas y alcoholes, 1.068.

Total pesetas, 5.869'64.

Los exploradores cordobeses

En la Diputación Provincial se reunieron ayer los exploradores cordobeses para elegir su nuevo Consejo local, el cual quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don José Guerra Lozano; tesorero, don Angel Luna; secretario, don Carlos López de Rozas; vocal primero, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; vocal segundo, don Antonio Gil Muñoz; vocal tercero, don Agustín García Solano.

El presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano, expuso su propósito, que fue muy bien acogido, de constituir un grupo de exploradores que se unirá a la tropa local de dicha benemérita institución, con niños de la Casa Socorro Hospicio.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1931
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—ULTIMAS FUNCIONES DE LA TEMPORADA.—Gracioso y reestreno: UN DIA DE PLACER, dos partes, por el auténtico CHARLIE CHAPLIN (CHARLOT).—Reestreno formidable "Artistas Unidos": EL SIGNO DEL ZORRO, en seis partes, por el coloso DOUGLAS FAIRBANKS.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'40.—Mañana jueves, ULTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA DE VERANO.—El viernes, APERTURA DEL GRAN TEATRO, con el DEBUT de la COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES de VICENTE PATUEL.—Primer actor y director JESUS NAVARRO.—Presentación de la Compañía con el formidable éxito lírico del maestro Vives, DONA FRANCISQUITA.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA EXTRAOFICIAL, a precios populares, por la gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de R. ALONSO.—Hoy miércoles 22 de Septiembre de 1931.—A las diez y media de la noche.—Estreno de la zarzuela de Sevilla y Carreño, música de Alonso, LA MEJOR DEL PUERTO. Butaca, numerada, 3'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—A las doce y media.—SECCION ESPECIAL.—LOS FAROLES.—Butaca, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, DESPEDIDA DE LA ACOMPAÑIA.—A las doce y media, estreno de la revista, CHA-CA-CHA.

SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—Todos los días colosal programa de cinematógrafo, a las siete y media de la tarde, a precios populares.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
(LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
Hoy miércoles 23 de Septiembre de 1931.—A las diez y media.—Estreno de EL PAIS DE LOS MUNEÇOS (cómica en dos partes).—Reestreno (por un solo día) de la producción sonora micronizada, EL ANZUELO DEL VESTIR y ALICIA VA DE PESCA (dibujos).—Mañana jueves, reestreno de VIDA NOCTURNA, por los ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy.—Sillas, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.

TRIBUNALES

Juicios por hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Córdoba contra Francisco Sánchez, por el delito de estafa.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Barbudo.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa por hurto, instruida en el juzgado de La Rambla, contra Juan Cádiz Romero.

Defenderá al procesado el abogado señor Garrote y le representará el procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se verá la causa por lesiones procedente del juzgado de Posadas, contra Manuel Uceda Polo.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Belmonte y del procurador señor Barasona.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha acordado admitir los recursos iniciados por las personas siguientes:

Por don Félix Parreño Jiménez, contra el Ayuntamiento de Priego, fecha 8 de Agosto último por el que suspende de empleo y sueldo al re-

currente por dos meses del cargo de inspector municipal de Sanidad Veterinaria; y que se publique dicho acuerdo en el Boletín Oficial de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

Por don Servando Potrero Pavón, contra acuerdo de la alcaldía de Baena, fecha 26 de Abril último por el que resuelve separar al recurrente del cargo de guardia municipal; y que se publique dicho acuerdo en el Boletín Oficial de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

Por don Francisco Montoro del Pino, contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego, fecha 8 de Agosto último por el que declara destituido al recurrente del cargo que ha venido desempeñando en las oficinas de dicho Ayuntamiento; y que se publique dicho acuerdo en el Boletín Oficial de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

Por don Juan Cabello Aragón, contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego, fecha 8 de Agosto último por el que declara destituido al recurrente del cargo que ha venido desempeñando en las oficinas de dicho Ayuntamiento; y que se publique dicho acuerdo en el Boletín Oficial de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

Importación de todas procedencias.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

SEÑORAS:

Antes de comprar los artículos de invierno visiten los
ALMACENES HIERRO ARAGON
Presentamos grandes surtidos, las más grandes novedades y como siempre, los más baratos.

NOTAS DE SOCIEDAD

El canónigo lectoral don José Manuel Gallego Rocafull ha regresado de su viaje de verano.

—Don Rafael Guerra Sánchez y su digna esposa han regresado del balneario de Tolosa.

—Han regresado de sus posesiones de Fuente Obejuna don Manuel Gutiérrez Ravé, su distinguida esposa y sus hermanas la señorita Josefa y doña Dolores, viuda de Zumarraga, ésta acompañada de sus encantadoras hijas.

—La señora doña Francisca Enriles, viuda de Gutiérrez de los Ríos, acompañada de sus bellas hijas ha regresado de Cádiz.

—De San Sebastián ha regresado don Rafael Flores González.

—Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha aquejado y hemos tenido el gusto de saludarle en nuestra redacción el concejal don José Diéguez Fernández.

Mucho lo celebramos.

A los olivareros que tienen aceituna de verdeo

La Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba convoca a una reunión en su domicilio social, Concepción, 16, para el día 25 del actual y hora de las seis de la tarde, para tratar de asuntos de interés.

El presidente, Modesto García.

De Instrucción Pública

Posesión

La mesetra doña Rosario Ríos ha tomado posesión de la quinta escuela de Córdoba.

Credencial

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Jaén ha remitido a la de Córdoba la credencial de la maestra doña Amalia Oeete Azpizar, nombrada para una escuela de Castillo de Locubín, en aquella provincia.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Lino, papa y Santa Tecla, virgen y mártir.—Mañana: Nuestra Señora de las Mercedes.

Jubileo circular

Hoy, en el Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeadado por doña Angela Riobóo de Milla, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en el Convento de Capuchinos.

En Santa Marta

Hoy, a las seis menos cuarto de la tarde, en el Monasterio de religiosas Jerónimas de Santa Marta, segundo día de la solemne novena que anualmente le dedican a su Gran Padre Fundador San Jerónimo, comen zando por el rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada y lectura de la novena con gozos cantados.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508
Plato del día: Huevos a la americana.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Entrecot con guisantes.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

GACETILLA

Originales

En la cuarta plana de este ro publicamos la conclusión interesante escrito relativo a la ma del calendario, una carta de tro corresponsal en París Jon blane y un artículo de nuestro colaborador A. Gil Losilla.

Cosas de chicos

Ayer, en la calle de Santa de Gracia, el niño de once años gel Martínez Ramírez se subió trasera de un automóvil y descendió al suelo, produciéndose contusión con hematoma en la región temporal derecha, la que le curaron en la Clínica cípala de la calle de Góngora.

Dos personas intoxicadas

Los vecinos de la casa número de la calle Lope de Alba Flores Ruiz, de 21 años, y Flores Ruiz, de 19, sufrieron una intoxicación a causa de comido bonito que no estaba diciones para el consumo.

Fueron asistidos en la Clínica cípala de la calle de Góngora, calificaron la intoxicación nostico reservado.

Travesuras infantiles

Ayer, en el paseo de la un muchacho dió a otro un los ojos con unas chinias dispo por medio de un tirador, causa una conjuntivitis traumática siones que fueron calificadas nostico reservado en la Casa de Socorro, donde recibió as facultativa el niño lesionado.

Este se llama Rafael Madenoz y tiene siete años de edad.

Un cuento de Juan Soca

El culto escritor y exquisito egabrese don Juan Soca ha en un folleto su cuento titulado "Diario", premiado por "Diario ral", de Córdoba, y por la ción Ibérica de Sociedades toras de Animales y Plantas.

Dicho folleto lleva varias ciones de un notable dibujante. Agradecemos al señor Soca ejemplares de "Mulato", que enviado.

Modista

Los ALMACENES SANCHEZ muncian a su distinguida que ha regresado de su viaje de pras a París la cortadora enca de sus importantes talleres.

Buen huésped

Juan Rodríguez Campos, de la casa de comidas número de la Plaza Mayor, formuló denuncia en la Comisaría de lancia, contra Alfredo Santia rroso, por haberse marchado cha casa sin abonarle 80'40 a que asciende el importe de pedaje.

De viaje

Se halla en Córdoba el In delegado de la Sociedad A "Alfa", de máquinas de coser.

Beodos escandalosos Julio Polo Delgado y Pedro mero Navarro tuvieron ayer la suerte de que se le subiera cabeza los vapores del vino bían trasegado con exceso y fieron alborotadores, como la ría de los borrachos.

Encamináronse a la Aven Gran Capitán para lucir sus tivas monas y allí pusieron de buen decir, insultando a los seantes y alborotando de lo lio.

Una pareja del Cuerpo de Sdad les detuvo y condujo a misaría de Vigilancia, en cuyos bozos se refrescarían seguros volviendo a su estado normal estado, como en otros muchos viduos, no es el de la borrachera.

Una reyerta En la Plaza Mayor riñeron Alberto Muñoz Ruipérez y Jorg tiz López.

El primero arrojó una piedra segundo causándole una herida en la región frontal, lesión de fue asistido en la Casa de Socorro la calle de Góngora.

Un guardia municipal detuvo berto y le condujo a la Comisaría Vigilancia.

Viajero económico

En el tren mixto de Belmez doba fue sorprendido ayer Juan villa Gutiérrez, que viajaba sillete.

Dicho individuo insultó al em do del ferrocarril José Andrade dríguez que formuló la corre diente denuncia del hecho.

Una pareja de la Guardia detuvo al viajero económico.

Ampliación

En la información publicada nuestro último número de la tura de la exposición de obras de artistas pensionados por la Dip ción provincial entre los nombros concurrentes al acto se involuntariamente los de los tados don Baldomero López L don José Cañazares Serrano y Francisco A. Duque Iniguez que tieron en unión de don Juan nez Escudero y don Francisco jas López, consignados en la mación a que nos referimos.

Grandes almacenes de batería de cocina y productos maltados
Venta al por MAYOR Y MEN
Gran surtido en toda clase de culos de cocina
AVENIDA DE CANALES

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y el señor Besteiro pronuncia un curso necrológico a la memoria don Miguel Villanueva. Dice que el señor Villanueva ha actuado durante cincuenta años en el Parlamento.

Presenta el señor Villanueva, mucho antes de que llegara la madrugada de Primo de Rivera, la tesis vaticinada. Termina diciendo que se haga consigna en la acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Alcalá Zamora se adhiere al nombre del Gobierno a las palmas y a la propuesta del señor Besteiro.

Dice que el señor Villanueva fue precursor de la República y que quiso ser el fundador. La prime conspiración para derribar al régimen cuando estaba en el poder la madrugada se tramó en su casa.

Finalmente dice que el señor Villanueva trabajó por el advenimiento de la República intensamente y con gran voluntad.

Se entra en el orden día y se aprueban varios dictámenes, entre ellos el referente a la declaración de nulidad del contrato establecido entre el Estado y las Compañías de líneas aéreas vaticinadas.

Queda también aprobado el decreto del ministro de Economía acerca del laboreo de la tierra.

El señor Besteiro dice que la Comisión de Responsabilidades ha concedido la autorización pedida para proceder contra el señor Calvo Sotelo por tanto el suplicatorio se pone a discusión en sesión secreta.

Después de largo debate se acordó conceder, sin condiciones, el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión contestará conjuntamente todos los votos que sean presentados.

Se rechaza otro voto del señor Valcárces.

El señor Xirau presenta otro firmado por los señores Alomar y Valencia.

Dice el orador que los catalanes pertenecen a España varia, tanto geográfica como espiritualmente. Cautiva ha demostrado claramente su voluntad, que es la de que se le conceda la autonomía. Si con la República puede lograrse ésta, Cataluña sacará un régimen social más avanzado para que se le conceda. Pero

El señor Serrano Batanero manifestó que habían visto por encima algunos legajos, sin encontrar nada que ofreciera interés.

Agregó que según había manifestado el señor Primo de Rivera en los días en que su padre estuvo en París le fueron enviadas varias maletas con documentos, suponiéndose que en ellas fuera la correspondencia cruzada entre el rey y el dictador.

Se autorizó a don José Antonio Primo de Rivera para que se llevara los documentos que se referían a la carrera militar de su padre.

El señor Primo de Rivera estuvo también hablando con los periodistas a los que manifestó que la diligencia había carecido de interés porque el archivo político y diplomático de su padre está en otro sitio y en su día se entregará a la Historia.

Rogó a los miembros de la Comisión que cuanto antes se sentencie a los hombres de la Dictadura o que se devuelva a los acusados su honra.

Finalmente dijo que siempre que la Comisión lo requiera para alguna diligencia estará a su disposición.

Declararon ayer ante la subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca los exministros del Gabinete Berenguer señores Carvia, Estrada y Sangro.

El primero, al salir, se limitó a decir a los periodistas que los señores que integran la subcomisión habían estado muy atentos con él.

Los señores Estrada y Sangro manifestaron que habían declarado que cuando tomaron posesión de sus cargos juraron la Constitución.

El señor Serrano Batanero manifestó que habían visto por encima algunos legajos, sin encontrar nada que ofreciera interés.

Agregó que según había manifestado el señor Primo de Rivera en los días en que su padre estuvo en París le fueron enviadas varias maletas con documentos, suponiéndose que en ellas fuera la correspondencia cruzada entre el rey y el dictador.

Se autorizó a don José Antonio Primo de Rivera para que se llevara los documentos que se referían a la carrera militar de su padre.

El señor Primo de Rivera estuvo también hablando con los periodistas a los que manifestó que la diligencia había carecido de interés porque el archivo político y diplomático de su padre está en otro sitio y en su día se entregará a la Historia.

Rogó a los miembros de la Comisión que cuanto antes se sentencie a los hombres de la Dictadura o que se devuelva a los acusados su honra.

Finalmente dijo que siempre que la Comisión lo requiera para alguna diligencia estará a su disposición.

Declararon ayer ante la subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca los exministros del Gabinete Berenguer señores Carvia, Estrada y Sangro.

El primero, al salir, se limitó a decir a los periodistas que los señores que integran la subcomisión habían estado muy atentos con él.

Los señores Estrada y Sangro manifestaron que habían declarado que cuando tomaron posesión de sus cargos juraron la Constitución.

El defensor del general Fernández Heredia ha dirigido un escrito a la Comisión de Responsabilidades pidiendo la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra su patrocinado.

Manifiestaciones del subsecretario de Estado

El señor Agramonte, refiriéndose a las noticias publicadas por algunos periódicos protestando contra las prevenciones adoptadas para el visado de pasaportes de los alemanes que desean entrar en España dijo que no se trataba de una medida excepcional, sino de disposiciones generales que se observan con los súbditos de todas las naciones fronterizas a Rusia.

Preguntado acerca de las negociaciones con el Vaticano contestó que de esa cuestión no había todavía nada.

Ahora lo más interesante—añadió—es el conflicto chino-japonés. En esta cuestión viene trabajando con gran acierto el ministro de Estado, que ha debutado de capitán general en Ginebra, ya que como presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones tiene que intervenir en un pleito de tan gran importancia como el planteado entre China y el Japón.

Hasta ahora—terminó diciendo el señor Agramonte—las noticias que tenemos no son malas, pues según parece Rusia no piensa movilizarse.

El director de Seguridad facilita una referencia de los graves sucesos ocurridos en Corral de Almoguer

El señor Galarza recibió a los periodistas y les dio cuenta de los graves sucesos desarrollados en el pueblo de Corral de Almoguer, perteneciente de la provincia de Toledo.

De los informes recogidos parece que el motivo se debió a las excitaciones de un soldado que soliviantó a los campesinos para que se produjeran violentamente.

Los elementos extremistas que ya en estos últimos días habían cometido algunas demasías intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil, haciendo disparos contra las guardias.

Estos dispararon, resultando tres individuos muertos y varios heridos.

San Rafael Almacén de Carbones

Felipe Carracedo Amor

Reyes Católicos. — Teléfono 2606

CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbonos antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Subasta

En subasta judicial que habrá de celebrarse el día 2 de Octubre próximo, a las 11 horas, en el Juzgado de primera instancia de la Derecha de esta capital y Secretaría de don Antonio Martín Carrero, se rematarán las siguientes fincas, embargadas a don Obdulio Blancas Laforet, en juicio ejecutivo que insta el Banco Central.

Una huerta denominada de San Pablo, sita a unos 3 kilómetros de esta capital.

Solar número 1 de la manzana letra E, situado en la prolongación del Gran Capitán, y

Solar número 2 de la manzana letra E, en la calle Reyes Católicos.

Los títulos de la propiedad podrán ser examinados en dicha Secretaría y las descripciones de las fincas y detalles de la subasta aparecen en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 7 de Agosto anterior.

Explosión de una bomba de gran potencia en un registro telefónico

En las primeras horas de la tarde de ayer hizo explosión una bomba que había sido colocada en un registro de la calle del Barquillo.

El explosivo, a juzgar por los destrozos que produjo, era de gran potencia.

A causa de la explosión la tapadera metálica del registro se rompió y trepidaron las casas próximas, produciéndose gran alarma entre el vecindario.

Los trozos de cascotes alcanzaron a Venancia Vall y a Lorenzo Ferrer, que resultaron con heridas leves.

Los autores de la colocación de la bomba debieron hacer la operación con toda tranquilidad. En el registro en que fue colocada había un cable que se utilizaba para el servicio de tres mil teléfonos. Quedó cortada la comunicación de mil aparatos.

La policía busca a un automóvil sospechoso que ha recorrido diversas provincias, coincidiendo siempre su presencia con actos de sabotaje en las líneas telefónicas.

Ha sido suspendida la publicación de la "Correspondencia Militar"

El director de Seguridad notificó a los periodistas que había sido suspendida la publicación de la "Correspondencia Militar", en cuya redacción se efectuó un registro.

Dicho periódico además de la campaña que viene haciendo contra el Gobierno, enviaba dentro de los ejemplares que iban a África manifiestos escritos a máquina, conteniendo injurias para la República y para el Gobierno.

Las autoridades de Marruecos—continuó diciendo el señor Galarza—me enviaron algunos de esos documentos e inmediatamente consulté el caso con el ministro de la Gobernación, el cual decidió que se suspendiera el periódico y se efectuara el registro de referencia.

Entre otros documentos importantes fue hallada en la redacción una carta de Martínez Anido con una posdata en la que felicitaba al director del periódico por la campaña que venía haciendo.

La entrega del Estatuto vasco al Gobierno

A las tres y media de la tarde estuvieron en la Presidencia los comisionados vascos para hacer entrega del Estatuto aprobado en Estella al jefe del Gobierno.

Acompañaban a los comisionados varios diputados vasco-navarros, entre ellos el señor Aguirre, el cual dijo al señor Alcalá Zamora que el Estatuto está basado en un decreto de 20 de Enero de 1919 y en las últimas declaraciones acerca de autonomía regional hechas por el Gobierno de la República.

Añadió que están identificados con el Estatuto 490 Ayuntamientos, de los 528 que existen en la región.

El señor Alcalá Zamora manifestó que el deseo del Gobierno es el de dar igualdad de trato a todas las regiones.

El señor Beunza rogó al presidente que la tramitación del Estatuto no se demore.

En el Congreso fue detenido el soldado que excitó a los campesinos de Corral de Almoguer

Ayer por la tarde, en el salón de visitas del Congreso, fue detenido el soldado de Artillería Leandro Plaza, que estaba reclamado por el gobernador de Toledo por haberse comprobado que fue el que excitó a la violencia a los campesinos de Corral de Almoguer.

Leandro había ido al Congreso para ver a un periodista amigo suyo.

El diputado señor Madariaga, que lo conocía, al verlo, dio cuenta de su presencia a la policía, la cual procedió a detenerlo.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El señor Alcalá Zamora facilitó la referencia de los asuntos tratados

A las seis de la tarde volvió a reunirse el Gobierno en el Palacio del Senado para continuar el Consejo comenzado por la mañana.

La reunión terminó a las ocho y el señor Alcalá Zamora dio la referencia a los periodistas.

Dijo que habían tratado ampliamente de cuestiones económicas y financieras, teniendo en cuenta que la situación creada en Inglaterra habrá indudablemente de repercutir en España y en otros países.

Se convino en la creación de un Comité de Economía Nacional para que coadyuve a la obra del Gobierno sin perjuicio de la actuación de la Comisión interministerial que está nombrada.

Dicho Comité estará integrado por representantes de los exportadores y

de los importadores. La lista de las personas que han de formarlo no se ha ultimado todavía, pues falta consultar a los diputados canarios para que señalen las entidades de aquellas islas que juzgen más aptas para enviar una representación.

Se habló también de un plan de Obras Públicas para remediar el paro obrero y que será complementario del que ya ha sido aprobado por las Cortes.

Refiriéndose al proyectado viaje de los ministros de Gobernación y Economía a Andalucía dijo que seguramente quedará aplazado hasta que regrese de Ginebra el señor Lerroux.

Grave accidente automovilista

En la carretera de Segovia volcó un automóvil que iba ocupado por el doctor señor Palacios Olmedo y por su hijo don José, que era médico del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia.

Dichos señores y el chófer resultaron gravemente heridos.

Don José falleció a poco de haber sido trasladado a Madrid.

Provincias

TOLEDO

LOS SUCESOS DE CORRAL DE ALMOGUER

Los elementos extremistas agredieron a la Guardia civil y ésta disparó, resultando varios individuos muertos

Toledo. El gobernador informó a los periodistas de los graves sucesos desarrollados en Corral de Almoguer.

Dijo que de madrugada unos grupos en actitud levantisca coaccionaron a los gañanes y a los braceros que iban a salir al campo y todos juntos se dirigieron al domicilio del alcalde con el propósito de detenerlo y encarcelarlo.

Acudió la Guardia civil, que fue recibida a pedradas y a tiros.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

SABADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1931, A LAS CUATRO DE LA TARDE CUATRO BRAVISIMOS ERALES DE MUERTE, CUATRO

Reparación de LLAPISERA y el EMPASTRE EL UNICO - EL AUTENTICO AS CHARLOT, BOMBERO TORERO Y LAURELITO

los reyes de la risa, lidiarán y pasaportarán con sus incopiables trucos a un bravo becerro de DON CELSO PELLO

DOS HERMOSOS NOVILLOS PARA LOS JOVENES NOVILLEROS

Niño Cerrajillas y Rafael Ponce "Rafaelillo"

El clou de este grandioso cartel es la verdadera y auténtica BANDA DE MUSICA "EL EMPASTRE", sin rival en el mundo, la cual dirige el genial creador del toreo cómico LLAPISERA, que pondrá en escena su célebre truco, que tantas ovaciones lleva conseguidas, LA MAJA, EL CHISPERO O LA CALESA ENCANTADA

PARA MAS DETALLES POR CARTELES Y PROGRAMAS DE MANO

de los importadores. La lista de las personas que han de formarlo no se ha ultimado todavía, pues falta consultar a los diputados canarios para que señalen las entidades de aquellas islas que juzgen más aptas para enviar una representación.

Se habló también de un plan de Obras Públicas para remediar el paro obrero y que será complementario del que ya ha sido aprobado por las Cortes.

Refiriéndose al proyectado viaje de los ministros de Gobernación y Economía a Andalucía dijo que seguramente quedará aplazado hasta que regrese de Ginebra el señor Lerroux.

Grave accidente automovilista

En la carretera de Segovia volcó un automóvil que iba ocupado por el doctor señor Palacios Olmedo y por su hijo don José, que era médico del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia.

Dichos señores y el chófer resultaron gravemente heridos.

Don José falleció a poco de haber sido trasladado a Madrid.

Provincias

TOLEDO

LOS SUCESOS DE CORRAL DE ALMOGUER

Los elementos extremistas agredieron a la Guardia civil y ésta disparó, resultando varios individuos muertos

Toledo. El gobernador informó a los periodistas de los graves sucesos desarrollados en Corral de Almoguer.

Dijo que de madrugada unos grupos en actitud levantisca coaccionaron a los gañanes y a los braceros que iban a salir al campo y todos juntos se dirigieron al domicilio del alcalde con el propósito de detenerlo y encarcelarlo.

Acudió la Guardia civil, que fue recibida a pedradas y a tiros.

Un individuo se destacó del grupo y hizo un disparo de revólver contra el teniente de la Guardia civil que mandaba la fuerza, sin que el proyectil llegara a hacer blanco. El oficial de referencia recibió varias pedradas, resultando herido y entonces ordenó a los guardias que hicieran fuego contra los sediciosos.

Según sus referencias habían resultado cuatro individuos muertos y varios heridos.

Seguidamente renovó la calma. Ha sido clausurado el Centro Obrero que ostentaba las insignias de los Soviets. Los individuos de la Junta directiva se dieron a la fuga al darse cuenta de la magnitud de los sucesos.

La Guardia civil busca a un soldado de artillería de la guarnición de Carabanchel llamado Leandro Plaza que había excitado a los campesinos a hacer la revolución social.

Añadió el gobernador que en Quero y en otros pueblos de la provincia se nota gran efervescencia entre los elementos extremistas, todo lo cual hace suponer que se tenía preparado un plan bastante extenso para

producir un movimiento revolucionario.

HUESCA

El incendio de la estación de Canfranc

Huesca. Ayer se produjo un violento incendio en la estación internacional de Canfranc.

El fuego se inició en la biblioteca y rápidamente se propagó al departamento destinado a viviendas de los empleados y a la Agencia internacional.

Acudieron los bomberos de esta capital y los de Jaca, que tras grandes esfuerzos lograron sofocar el incendio.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

Créese que el fuego fue producido por un corto circuito.

BARCELONA

El señor Giralta a Ginebra

Barcelona. Llamado urgentemente por el señor Lerroux ha marchado a Ginebra el consejero de Hacienda de la Generalidad señor Giralta.

Extranjero

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio. A las ocho y treinta de la noche iniciaron las tropas un contraataque sobre King-Chu-Lin, población situada a mitad del camino entre Mukden y Karming.

Ginebra. A las diez de la mañana y bajo la presidencia del señor Lerroux celebró sesión el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar exclusivamente del conflicto chino-japonés.

El señor Lerroux dió lectura a los informes recibidos de Nankin, en los cuales se achaca lo sucedido a los excesos cometidos por los japoneses.

El delegado japonés manifestó que tenía la evidencia de que el conflicto sería resuelto mediante negociaciones directas entre las dos potencias.

Añadió que no podía adelantar otros juicios por no haber recibido instrucciones de su Gobierno, por lo cual rogaba que se aplazara la discusión del asunto hasta la próxima sesión.

El delegado chino dijo que en el conflicto debía intervenir la Sociedad de Naciones, ya que será lo más probable que se declare la guerra entre China y el Japón.

Intervino lord Cecil en nombre de Inglaterra e invitó a todos a trabajar para evitar que estalle la guerra.

Dijo que ambas naciones tienen firmados pactos con la Sociedad de Naciones y por tanto ésta es la llamada a intervenir.

Rogó al presidente que haga un llamamiento a la cordialidad y que invite a las dos naciones a que retiren las tropas de ocupación.

La sesión fue levantada a las tres y media de la tarde.

Muerte de un compañero

En Madrid y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el culto periodista don José Aguirre, redactor de la "Agencia Fabra", que es la que facilita el servicio telefónico al DIARIO.

El señor Aguirre estuvo encargado durante varios años de transmitir las conferencias y en su labor demostró siempre tan gran inteligencia como fuerte voluntad.

El continuo trato y el esfuerzo que ponía siempre en servirnos hicieron que le profesásemos sincero afecto, por lo que su muerte nos ha causado gran dolor.

Descanse en paz el alma del laborioso camarada y reciban su desconsolada familia y los compañeros de la "Agencia Fabra" nuestro sentido pésame.

JOSE ANGEL AÑON GARCIA
FABRICA DE PASTAS PARA SOPA
Paseo de Octubre, 10. Teléfono núm. 1745
CORDOBA

excelente calidad de los productos de esta casa, la acreditada hoy, como una de las primeras en España. No compre sin antes consultar precio.

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.



El sin rival Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del **RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE**

Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Comité Nacional para la reforma del Calendario

(Conclusión)

Segunda solución: doce meses de treinta o treinta y un días. Los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea un total de trece semanas, a más del día complementario en los años ordinarios, o los dos en los años bisiestos.

Las ventajas atribuidas a este sistema son las siguientes: Los semestres y trimestres son iguales y constan de un número entero de meses y semanas: para el trimestre trece semanas.

Los semestres y trimestres pueden ser comparados desde el punto de vista estadístico, sin necesidad de introducir correcciones o ajustes.

Este sistema implica pocas modificaciones en la tradición y menos dificultades durante el período transitorio.

En cambio presenta los siguientes inconvenientes:

Los meses no son de la misma longitud, ni comparables directamente. Además difieren en lo que concierne al número y valor económico de los días de la semana, ya que uno puede tener cinco sábados, otro cinco domingos, etc.

Parece menos esencial igualar los trimestres y semestres que los meses, ya que los trabajos de contabilidad para aquellos son menos importantes y frecuentes que para éstos.

Los meses no contienen un número exacto de semanas, lo que obliga al cálculo de fracciones de semanas en el caso de pagos por meses.

Las fechas en meses sucesivos no corresponden al mismo día de la semana, como en el sistema precedente.

Fijación o menor fluctuación de las fiestas móviles del año. Inconvenientes del sistema actual y proyectos de reforma.

La fiesta de Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril, o sea en un intervalo de treinta y cinco días, con un corrimiento igual de las fiestas móviles. De aquí resulta que el principio del año escolar y el de unas vacaciones son fijos, pero el de otras es variable. La enseñanza escolar, la vida universitaria, la actividad judicial y los intereses comerciales, especialmente los de los transportes, y los industriales, particularmente los de tejidos, artículos de moda y alojamientos en fondas y pensiones resultan perjudicados por esta variación de las fiestas móviles.

Acceptando la reforma del calendario que admite trece meses de veintiocho días, podría fijarse exactamente la fecha que en cada año habría de corresponder al domingo de Pascua. Para ello bastaría elegir, por ejemplo, el primero o segundo domingo de Abril y éste sería en todos los años un día fijo, el de la fe-

cha que invariablemente correspondiera al domingo elegido.

De aceptar el otro sistema de calendario perpetuo de doce meses, ya no se podría fijar exactamente la fecha que en cada año correspondería al domingo de Pascua, puesto que no se reproducen de un año a otro los mismos días de la semana en fechas iguales y sólo cabría establecer una menor fluctuación en las fiestas móviles.

La inmensa mayoría de las entidades consultadas en los distintos países se inclina a aceptar para fiesta de Pascua el domingo que siga inmediatamente al segundo sábado de Abril.

En Inglaterra la cuestión de la fijación de la fiesta de Pascua se juzga tan importante que se consideran satisfechos con que se adopte, aunque no se haga reforma alguna del calendario.

CUESTIONARIO

1. ¿Cree usted que el actual calendario debe continuar sin variación alguna, a pesar de los inconvenientes que resultan de la desigual duración de sus meses?

Caso de contestar negativamente a esta pregunta, procedáse a responder a las siguientes:

2. ¿Cree usted que la reforma del calendario debe limitarse simplemente a una igualación de los trimestres del año, sin establecer un calendario inmutable?

Calendario perpetuo de trescientos sesenta y cuatro días, con denominación de los días de semana, y un complementario (o dos en los años bisiestos) sin dicha denominación.

Primer sistema: Trece meses de veintiocho días.

3. ¿Cree usted que debe implantarse un calendario de trece meses, cada uno de veintiocho días, o cuatro semanas justas, en cuyo caso una misma fecha tendría en todos los meses el mismo nombre del día de la semana?

4. ¿Cree usted mejor, como proponen las religiones judías y adventistas, que los días complementarios se agreguen todos juntos, formando una semana completa, cada seis años con lo cual este año tendría una semana más y no se interrumpiría la sucesión de las semanas, ni habría días del año sin denominación alguna?

Segundo sistema: Doce meses de treinta o treinta y un días.

5. ¿Es usted partidario de que los trimestres consten de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea de trece semanas, a más del día "complementario" en los años ordinarios, o los dos complementarios en los años bisiestos?

6. Caso de no aceptar las reformas del calendario propuestas en las preguntas 2, 3 y 5, ¿cuál otra considera usted la más ventajosa?

Fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua.

7. ¿Cree usted que debe subsistir el sistema actual, a pesar de sus grandes inconvenientes, con sus fiestas móviles y en que el domingo de

Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril?

8. Caso de contestar negativamente a esta pregunta, y admitir, por tanto, la fijación o menor fluctuación de la Fiesta de Pascua, sería esta:

a) Un día fijo del año, de aceptar el calendario de trece meses de veintiocho días, ¿qué fecha cree usted que debe aceptarse?

b) De admitir las soluciones de las preguntas 2 y 5, ¿cree usted, como proponen la mayoría de las entidades consultadas, que el domingo de pascua debería ser el que inmediatamente siguiera al segundo sábado del mes de Abril?

c) De no aceptar la solución b), ¿cuál es la que usted considera más ventajosa?

9. ¿Cree usted que se debe fijar únicamente la fiesta de pascua y no hacer reforma alguna del calendario?

10. ¿Cree usted que es un gran beneficio para la Humanidad la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua?

Nombre y dirección detallada de la persona o entidad que conteste al formulario.

D. provincia de

Las contestaciones al anterior cuestionario pueden ser remitidas antes del fin del mes actual a la Jefatura provincial de Estadística calle de San Pablo, núm. 39.

CAZADORES

Escopetas para toda clase de pólvoras y cartuchos cargados con las mejores pólvoras a precios reducidos. Armería LA ESPANOLA. Teléfono 21-63. Concepción, núm. 18. Córdoba.

SE ARRIENDA un gran local exterior en precio módico, para oficina o vivienda. Manriquez, 3.

ALMONEDA: Se hace de varios muebles, precios módicos. Calleja del Nacimiento, núm. 2.

CASA EN LA SIERRA. En la Huerta "Santa Emilia", carretera del Brillante al Molinillo Sansueña, se alquila desde primero de Octubre, hermoso piso con cinco espaciosas habitaciones en alto y amplio comedor y cocina en bajo. También se alquilan desde el día otros dos pisos más pequeños a precios módicos. Todos con agua ríquísima y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso con tres habitaciones, cocina, retrete y agua, en la calle de la Rosa, 12. Para verlo y tratar, Carlos Rubio, 9. También se vende una palmera grande.

ARRENDAMIENTO. Se hace de una cochera con pajar; no solo puede destinarse a coche o auto, si no a depósito o industria cualquiera; tiene vivienda en buenas condiciones dicho local, en la plazuela de Gerónimo Páez, 10.

SE ARRIENDAN locales para almacén y establecimiento, en la casa calle San Pablo, esquina a Santa Marta. Para verlos y tratar, de 10 a 12.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, bonito portal, renta nueve duros, bien situado con los géneros a elección del comprador. Razón, Costanillas, núm. 42.

Estampas parisinas

¿Irán Laval y Briand?

Hay es la cuestión que más se debate la anunciada visita que los ministros franceses han de hacer a Berlín, para devolver la que efectuaron el Canciller del Reich y su ministro de Negocios Extranjeros.

Parece que lo que había de interesar en Francia, además de lo anterior, debiera ser lo que ocurre ahora en Ginebra con motivo de la Asamblea Internacional. Sin embargo, a esta se le relega a segundo término, y aún hay, quien no le concede la menor importancia.

Es cosa sabida que en Ginebra no hay ahora, como en otras reuniones, figuras de gran relieve político de las grandes potencias. Últimamente marchó el ministro francés Briand, pero no han estado ni el canciller Brüning ni los altos ministros de Inglaterra, Italia y el Japón. Casi todos los que asisten a las reuniones son delegados de segundo orden.

Lo cual demuestra la poca fe que se tiene en las resoluciones del organismo ginebrino, que ahora ha estado presidido, con grande gloria para él y para España, por el ministro de Estado del Gobierno de Madrid, señor Lerroux, hombre que se ha revelado como competensísimo en los asuntos internacionales, por el acierto y el tacto al tratar de variadas delicadas cuestiones.

Como arriba hemos dejado dicho la cuestión que en París se debate es la de la próxima marcha de los ministros franceses a Berlín.

Hay quien considera que este viaje será óptimo en frutos de conciliación, y que quedarán muchas cosas resueltas o a punto de resolverse entre las dos naciones, que han sido el eje alrededor del cual han girado los problemas europeos desde hace más de un siglo.

Si esa reconciliación viniera, cambiaría en mucho la faz de las cosas en Europa y en el mundo.

Pero, ¿será el resultado de la anunciada visita algo que sea el preludio de futuros conflictos? Y aquí los que piensan de distinto modo que los anteriores. Hay en París muchos optimistas. ¿Quién tendrá la razón? Los últimos creen que al llegar a Berlín dentro de unos quince días podrán promoverse disturbios preparados por el partido intransigente y francófilo de los nacional socialistas.

Esto, en la ciudad del Sena, no ha gustado, como es natural, y aunque se supone que el Gobierno alemán tomará cuantas medidas sean necesarias para evitar las menores molestias al primer ministro francés y al titular de la cartera de Negocios Extranjeros, existe en la opinión extraña inquietud que no puede evitarse.

Francia va sinceramente a entablar negociaciones de armonía y de acercamiento con Alemania, y los ministros que forman el Gobierno del Reich también obran con arreglo a los dictados de la caballerosidad, pero ¿podrán evitar, como aseguran, que se promuevan disturbios a la llegada a Berlín de los ministros de París?

No es, pues, extraño que se hable ya de diferir esa visita a pretexto de tener que resolver problemas de mayor trascendencia.

Jorge Deblanc

PELUQUERIA DE SEÑORA. Se hacen toda clase de trabajos. Ramón y Cajal, 6 (frente al Gobierno Militar).

JARDINERO orticultor, arboricultor y floricultor. Trabaja en jardines y casas particulares. Se arreglan y abonan macetas de alto adorno. Avisos: Montero, 27. Antonio García.

SE ARRIENDAN dos pisos altos en la Huerta Camila, sin número. Darán razón, plaza de la Trinidad, 4.

Calle Maese Luis, núm. 28, se hace incrustación, piquillo, bordados a máquina y se dan lecciones, todo baratísimo. ¡No deje de visitarla!

SE ARRIENDA desde el día dos pisos altos, con tres hermosas habitaciones, cocina, despensa, retrete, pila, agua y luz eléctrica, independiente, en la casa núm. 54 duplicado de la calle Alfonso XII.

ARRENDAMIENTO DE CHALET. Se hace desde el día de uno situado en la carretera del Brillante, con bonito jardín, cochera, agua de pie, etc. También se arrienda un departamento económico. Para verlo y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 10.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa calle Pedro López, 37 duplicado. Para informes, Pedro López, 14.

PERDIDA de una perra galga verdida grande. El que acredite ser su dueño puede recogerla en la calle Duque de Hornachuelos, número 10.

PERDIDA de un perro galgo, negro, con la punta del rabo blanca. Quien lo encuentre, puede entregarlo calle Enmedio, núm. 3, será gratificado.

SE ARRIENDA piso principal independiente, cuatro habitaciones, cocina, retrete, pila, agua potable e instalación de luz. Setenta pesetas. Carlos Rubio, 18.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

AFEITARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentín, Monteleón, 6 duplicado. Madrid.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

Charlas aragonesas

DIAS DE HUELGA

En las revueltas tumultuosas suele pagar siempre quien menos culpa tiene, pues como vulgarmente se dice pagan justos por pecadores aunque en esta ocasión Teófilo y Casiano, que no son justos ni mucho menos, han cargado con el mochuelo.

Los dos baturos han pasado unos días en Zaragoza, encontrándose de lleno con los jaleos y yendo a parar con sus huesos a la cárcel por unos días.

Los dos hermanos, después de cumplir su condena y como escribirían al pueblo el motivo de su enclaustramiento reciben la siguiente carta de la Casilda, mujer de Teófilo, que dice así: "Mi inolvidable y apreciable Teófilo de mis entrañas: La presente sirve pa'írte que estamos los buenos a Dios gracias y la burra ya güena del tó. Ha parido un pollino, que es cuasi como tú, valga la comparación. Toos los de la calle que lo han visto tien muchísimo entusiasmo y hasta icen que otros con menos motivo y siendo más feos, se crían en güenos pañales.

Yo mi hi disgustau mucho por que sus han detenido. Que si tu eres mi marío pus tu hermanu es mi cuñal y es el gríto de la sangre que hiee don Dadislao el mídico, que no se pue remediar. Ya sabía yo que nos sus habrán detenido por ninguna cosa mala, por que los dos seis unos infelices, y habrá sido por cuestión de mujeres, por que tú nunca más sido infiel, por que bien sabes Teófilo que el día que lo seas hi jurao clavate un cuchillo en las entrañas.

Na más que vivir felices los juntos, que ya que no tenemos hijos, por que Dios no ha querido, si por que tú eres un hermanota, en cambio tenemos un pollino que no lo hay más hermoso en to Aleañi.

Me hices que venis el jueves; sus esperamos en güena cena. Mi madre matará unos pollicos y sus comeireis los dos hermanos una rastra de chorizo, por que me pienso que traéis mucho hambre de Zaragoza.

Muchísimos recuerdos a Casiano

y tú recibes el alma y el corazón esta que lo es, tu Casilda".

Teófilo.—Redíjios que carta tan escrita!

Casiano.—No la escribe ni el mes Masía.

Teófilo.—Lo pior ha sido la vención. Redios no queisica saber yo que ha tenío la culpa, que lecia o qué guardia habrá sío...

Casiano.—Naide ni denguno. Alchimoso que fue chifle. Porque ya me ce que en el inte que detuvieron "las han sido".

Teófilo.—Pues si pescara yo al flatero...

Casiano.—Pus anda si lo aganyo con mi tranca le tropiaba el chiflete a la carrera.

Teófilo.—Detener a dos probes bajadores sin meterse naide ni denguno... cías que nos han bien en la cárcel.

Casiano.—Mejor que en casa, to lo hacen asina pa... vuelvan.

Teófilo.—Como que ahora estí moda el ir a la cárcel.

Casiano.—Ahura que a mi pa me cogeen otra vez.

Teófilo.—No lo igas mu fue. Mientras haiga chiflete.

A. Gil Lospino

(Prohibida la reproducción)

ARRENDAMIENTO. Desde el día hace de un "piso principal, completo independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle de la Victoria, núm. 4. En la misma casa de razón.

SE ARRIENDA la casa entera de la calle Eduardo Lucena, 26. Darán razón, Burell, 2.

MARMOLES

TALLERES GARCIA. Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones, todo lo concierne a la decoración de marmoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado. TELEFONO 1326

MANUEL GONZALEZ ZAYA
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

A los Herniados
Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en CORDOBA el SABADO 26 Septiembre por 8 HORAS en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 6.
Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningun compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.
Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas victimas causan.
En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuere su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniendo en absoluto e impidiendo el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente en su hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.
Conviene que se de VD perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.
El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa sólo 1 centímetro de ancho, y como no lleva tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que VD se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.
Especialidades para Señora.—"HERNIUS" invisibles para señoras. Mallas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventeraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".
CASA CENTRAL Gabinetes Ortopédicos "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA
AVISO IMPORTANTE Nuestro agente especialista visitará en:
SEVILLA el VIERNES 25 Septiembre, Hotel Simón

NUEVO NEUMATICO BALLOON DE GOODYEAR

Todo lo que el neumático más grande y blando dió al automóvil, da este nuevo neumático Balloon de Goodyear a los camiones y autobuses. En todo el mundo sus dueños encuentran que los neumáticos Balloon disminuyen el coste de explotación, aumentan la protección de la carga y del mecanismo, el recorrido y la velocidad y dan un servicio más seguro.

En los caminos de montaña, pistas arenosas, calles de gran tráfico, explotaciones mineras y en la construcción de carreteras, los neumáticos Balloon, resistentes al calor, funcionan con tal seguridad y duración que eliminan las preocupaciones.

Los neumáticos Balloon de Goodyear son verdaderamente económicos. Si su presupuesto de neumáticos es elevado ensaye estos nuevos Balloon.

En el mundo entero más personas y más toneladas se transportan sobre Neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.
Avenida Miraflores, 11. Sevilla

GOODYEAR